



PROCESO DE CONTRATACION
ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

Código: AP2-FO-007

Versión No.:001

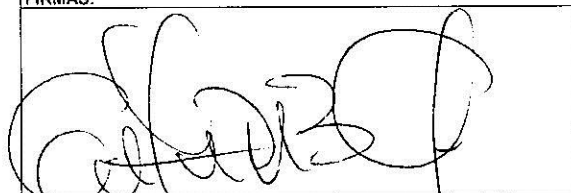
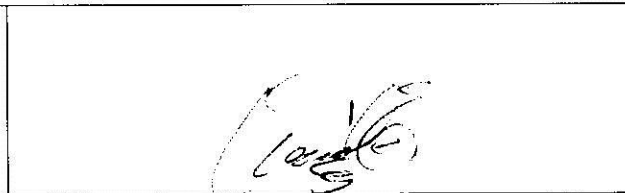
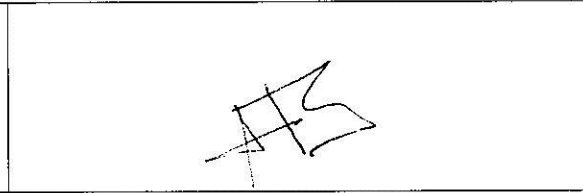
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		SOPER-024-2019			
OBJETO:		CONSTRUCCIÓN DE DOS CÁMARAS DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MACROMEDIDORES Y VALVULAS DE CONTROL DE PRESION EN EL CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA.			
PRESUPUESTO OFICIAL \$:		\$ 550.000.000			
FECHA:	26/08/2019	HORA APERTURA:	03:45 p. m.	HORA DE CIERRE:	03:00 p. m.

En Santiago de Cali, el 26 de agosto de 2019, siendo las 3:00 pm. se procedió al cierre y siendo las 3:45 pm la apertura de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-024-2019, en la oficina de Control Interno de Acuavalle S.A E.S.P. Una vez revisado el contenido del memorando No 2527 y verificado con el área operativa, se constata que todos y cada uno de los elementos enunciados en el documento se encuentran en el expediente.

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES	
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario						Comprobante de Pago
1	ENDRESS+HAUSER COLOMBIA S.A.S			NO PRESENTÓ PROPUESTA, PRESENTA CARTA DE DESISTIMIENTO										
2	GAIA INGENIERIA AMBIENTAL	SI, folio 1 y 2	15 de agosto de 2019, a las 11:18 am	45-44-1011107020	\$ 54.999.998,98	Seguros del Estado S.A	Desde el 15/08/2019 hasta el 15/11/2019	Acuavalle S.A E.S.P	SI, folio 6	SI	SI	53	\$ 549.873.048	Aporta CD
3	SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES- S.A.P S.A.S	SI, folio 1 y 2	15 de agosto de 2019, a las 11:38 am	2435447-8	\$ 54.999.999,00	Seguros generales suramericana S.A	Desde el 15/08/2019 hasta el 25/10/2019	Acuavalle S.A E.S.P	SI, folio 4 y 5	SI	SI	95	\$ 548.975.560	Aporta CD

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 26 de agosto de 2019.

FIRMAS:

 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Director Jurídico	 LAVRENS ERIC MAFLA MASMELA Director de Control Interno	 ANGELICA FRANCO GARCIA Subgerente Operativa (e)
--	--	--



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER - 024- 2019
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE DOS CAMARAS DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES Y VALVULAS DE CONTROL DE PRESIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	34307 DEL 28 DE MARZO DE 2019
PRESUPUESTO:	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$550.000.000) MCTE
PLAZO:	EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE (120) CIENTO VEINTE DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA:	26-ago-19

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA ÚNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	SOLUCIONES AUTOMATICAS PROGRAMABLES S.A.P S.A.S	CUMPLE FOLIOS 1 Y 2	\$ 548.978.560	CUMPLE FOLIOS 11 AL 14	5º CUMPLE FOLIOS 16 Y 17	CUMPLE FOLIO 18	CUMPLE FOLIO 3	CUMPLE FOLIO 4	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIOS 19 Y 20	CUMPLE FOLIOS 21 Y 22	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIOS 23	CUMPLE FOLIOS 24	EL PROponente SOLUCIONES AUTOMATICAS PROGRAMABLES S.A.P S.A.S CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS, POR LO TANTO QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE	95
2	GAIA INGENIERA AMBIENTAL	CUMPLE FOLIOS 1 Y 7	\$ 649.873.048	CUMPLE FOLIO 9 AL 11	CUMPLE FOLIO 13 Y 14	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 6	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 16 Y 17	CUMPLE FOLIO 18 Y 19	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 20	CUMPLE FOLIO 21	EL PROponente GAIA INGENIERA AMBIENTAL CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS, POR LO TANTO QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE	53
3	ENDRESS + HAUSER COLOMBIA S.A.S	NO PRESENTA PROPUESTA														
X																

Observaciones: LOS PROPONENTES SOLUCIONES AUTOMATICAS PROGRAMABLES S.A.P S.A.S Y GAIA INGENIERIA AMBIENTAL CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS, POR LO TANTO QUEDAN HABILITADOS JURIDICAMENTE, EL PROponente ENDRESS + HAUSER COLOMBIA S.A.S NO PRESENTO PROPUESTA.

ELABORA	APRUEBA
 CIELO ROCIO RAMIREZ VALINDO Abogado Dirección Jurídica	 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Director Jurídico



**PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-024-2019	FECHA:	26 de agosto de 2019.
OBJETO:	Construcción de dos cámaras de concreto, suministro e instalación de macromedidores y válvulas de control de presión en el corregimiento de Villagorgona, municipio de Candelaria, Valle del Cauca.		
CDP No.:	34307 con fecha de confirmación del día 28 de marzo de 2019 por valor de \$550.000.000 (Quinientos cincuenta millones de pesos).		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 549.999.989	VALOR EN LETRAS:	Quinientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y nueve pesos.
PLAZO:	Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2018, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2018, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2018, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2018.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2018. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	ENDRESS + HAUSER (COLOMBIA) S.A.S.	El Proponente presentó oficio fechado el día 14 de agosto de 2019 y radicado en Ventanilla Única de ACUAVALLE S.A. E.S.P. el día 15 de agosto de 2019 siendo las 08:58 a.m., en el cual, desiste del proceso.									
2	GAIA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S. NIT-805 013 569-5	Folio 22 y 24: No cumple. El número del NIT de la Razón Social está errada. Falta la firma del Contador Público. Presentar subsanación.	Folio 23: Falta la firma del Contador Público. Presentar subsanación.	Folios del 25 al 30: No cumple. En la numeración, faltan las Notas 10 y 11. Falta la firma del Representante Legal y el Contador Público. Presentar subsanación.	Folio 31: No cumple. El Certificado está firmado por el Representante Legal y la Revisora Fiscal y debe estar firmado por el Representante Legal y el Contador Público. No se evidencia el Dictamen expedido por la Revisora Fiscal: Nancy Cecilia Triviño Castañeda. Presentar subsanación.	No se evidencian los documentos. Presentar subsanación.	Folios 32 y 33 Cumple	Folios 35 y 36 Cumple	Folios del 37 al 46 Cumple	Revisado el numeral 2.6.2 Documentos Financieros de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-024-2019, el Proponente: GAIA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S. NIT-805.013.569-5, no cumple, por tal motivo, la Subgerencia Operativa debe proceder a solicitar la respectiva subsanación de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Cincuenta y tres (53) folios, más cuatro (04) documentos sin foliar y un (01) CD
3	SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S. NIT-900 170 982-0.	Folios 27 y 28 Cumple	Folios 25 y 26 Cumple	Folios del 29 al 34: No cumple. No se evidencia la Nota No. 4.5 (revisar la numeración). Faltan las firmas del Representante Legal y el Contador Público: Francisco Javier Libretos Muñoz. Presentar subsanación.	Folios 35 y 36 Cumple	Folios 39 y 40 Cumple.	No aplica	Folios 42 y 43 Cumple	Folios del 44 al 52: No cumple. Aclarar por escrito por qué presenta diferencia entre el valor reportado por concepto de Utilidad Operacional por \$453.003.349 versus la Ganancia Bruta de \$970.414.644, que registra en el Estado de Resultados. Presentar subsanación.	Revisado el numeral 2.6.2 Documentos Financieros de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-024-2019, el Proponente: SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S. NIT-900.170.982-0, no cumple, por tal motivo, la Subgerencia Operativa debe proceder a solicitar la respectiva subsanación de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Noventa y cinco (95) folios, más tres (03) documentos sin foliar y un (01) CD.

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-024-2019, se concluye que: ENDRESS + HAUSER (COLOMBIA) S.A.S.: No se le realiza Verificación Financiera (Revisión Documentos - Indicadores Financieros), debido a que no presentó propuesta. GAIA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S. NIT-805.013.569-5, y SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S. NIT-900.170.982-0, deben presentar subsanación de conformidad al numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.

APRUEBA

Liliana Paz Marulanda

Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-011

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER - 024 - 2019
OBJETO:	CONSTRUCCION DE DOS CAMARAS DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES Y VALVULAS DE CONTROL DE PRESION EN EL CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:	34307 del 28 de Marzo del 2019
PRESUPUESTO:	\$ 550.000.000
PLAZO:	ciento veinte (120) dias
FECHA:	Agosto 26 de 2019

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	ANEXOS Y FORMATOS DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	SAP AUTOMATIZACION	cumple folio 11	cumple folio 54 al 93	cumple folio 43	cumple folio 44 al 52	cumple folio 53	El proponente queda habilitado técnicamente	95
2	GAIA INGENIERIA AMBIENTAL	cumple folio 9	cumple folio 48	cumple folio 52	cumple folios 37 al 46	cumple folio 47y 53	El proponente queda habilitado técnicamente	53

Observaciones:

APRUEBA


ANGELICA FRANCO GARCIA
 Subgerente Operativo (E)



**PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-024-2019	FECHA:	06 de septiembre de 2019.
OBJETO:	Construcción de dos cámaras de concreto, suministro e instalación de macromedidores y válvulas de control de presión en el corregimiento de Villagorgona, municipio de Candelaria, Valle del Cauca.		
CDP No.:	34307 con fecha de confirmación del día 28 de marzo de 2019 por valor de \$550.000.000 (Quinientos cincuenta millones de pesos).		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 549.999.989	VALOR EN LETRAS:	Quinientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y nueve pesos.
PLAZO:	Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2018, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2018, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2018, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2018.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2018. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	ENDRESS + HAUSER (COLOMBIA) S.A.S.	El Proponente presentó oficio fechado el día 14 de agosto de 2019 y radicado en Ventanilla Única de ACUAVALLE S.A. E.S.P. el día 15 de agosto de 2019 siendo las 09:58 a.m., en el cual, desisto del proceso.									
2	GAIA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S. N IT-805 013 569-5	No se evidenció subsanación.	No se evidenció subsanación.	No se evidenció subsanación.	No se evidenció subsanación.	No se evidenció subsanación.	Folios 32 y 33. Cumple	Folios 35 y 36. Cumple.	Folios del 37 al 46. Cumple.	Revisado el numeral 2.6.2 Documentos Financieros y 3.12 Reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-024-2019, el Proponente: GAIA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S. N IT-805.013.569-5. No presentó subsanación, por tal motivo, se le aplica el numeral 3.13 Causales de Rechazo Literal. No allegar las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por ACUAVALLE S.A. E.S.P. dentro de los términos establecidos en la respectiva solicitud. Verificación Financiera No Habilitada.	Presentados en la subsanación: Ninguno
3	SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S. N IT-900.170.982-0.	Folios 27 y 28. Cumple	Folios 25 y 26. Cumple.	Documento subsanado.	Folios 35 y 36. Cumple	Folios 39 y 40. Cumple.	No aplica	Folios 42 y 43. Cumple.	Documento subsanado.	Revisado el numeral 2.6.2 Documentos Financieros y 3.12 Reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-024-2019, el Proponente: SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S. N IT-900.170.982-0. presentó subsanación y por tal motivo, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Presentados en la subsanación: Diez (10) documentos sin folio.

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3.12 Reglas de-Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-024-2019, se concluye que: ENDRESS + HAUSER (COLOMBIA) S.A.S.: No presentó propuesta. GAIA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S. N IT-805 013 569-5., queda Rechazado y SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S. N IT-900.170.982-0.: se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.

APRUEBA

Liliana Paz Marulanda

Subgerente Administrativo y Financiero

SOPER-024-2019

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 INGRESO DE DATOS
 Fecha: 06 de septiembre de 2019.

DATOS EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

CLASE DE CONTRATO
 Presupuesto oficial 2019

550.000

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
900.170.982-0.	31/12/2018	SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S.	1.452.603	397.248	2.065.763	761.940	453.003	72.378
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	3,66	>=1	Cumple	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,3688417	< 0 = 0.70	Cumple	
CAPITAL DE TRABAJO	1.055.355	1,918827398	191,8827398 >=10%	Cumple
COBERTURA DE INTERES	6,258820558	> 0 = 1,0 veces	Cumple	



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-012

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-024-2019
OBJETO:	Construcción de dos cámaras de concreto, suministro e instalación de macromedidores y válvulas de control de presión en el corregimiento de Villagorgona, municipio de Candelaria, Valle del Cauca.
CDP No.:	34307 con fecha de confirmación del día 28 de marzo de 2019 por valor de \$550.000.000 (Quinientos cincuenta millones de pesos).
PRESUPUESTO:	\$ 549.999.989
PLAZO:	Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	06 de septiembre de 2019.

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2018.

No.	PROPONENTE	INDICADORES								HABILITADO (Si o NO)
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE	
1	SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S. N IT- 900.170.982-0.	3,66	Cumple	0,36	Cumple	191,88%	Cumple	6,25	Cumple	Si

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros, realizada a: SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PROGRAMABLES S.A.P. S.A.S. N IT-900.170.982-0., Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. SOPER-024-2019.

APRUEBA

Liliana Paz Marulanda

Subgerente Administrativo y Financiero.



PROCESO DE CONTRATACION
EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-013

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-024-2019
OBJETO:	CONSTRUCCION DE DOS CAMARAS DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES Y VALVULAS DE CONTROL DE PRESION EN EL CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA
CDP No.:	34307 del 28 de Marzo del 2019
PLAZO:	Ciento veinte (120) días.
FECHA:	6 de septiembre de 2019
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 549.999.989

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	SOLUCIONES AUTOMATICAS PROGRAMABLES S.A.P S.A.S	\$ 548.976.560,00	300,00 Pts	\$ 7.049,00	700,00 Pts	1.000,00 Pts
2	GAIA INGENIERIA AMBIENTAL	\$ 549.873.048,00	No se evalua porque no subsanó componente financiero.			
3	ENDRESS+HAUSSER COLOMBIA S.A.	NO PRESENTÓ PROPUESTA				

Observaciones:

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Los 300 puntos se distribuirán de la siguiente manera:

Puntaje por precio = $\frac{300 \times \text{Valor de la propuesta más económica}}{\text{Valor de la propuesta en evaluación}}$

2. EVALUACION TECNICA

EXPERIENCIA DEL OFERENTE (700 puntos)

Se acreditará con la copia de las certificaciones de experiencia en mantenimiento de obras civiles o similares al objeto de la presente Solicitud de Varias Ofertas, entendidas como: como mantenimiento de sistemas de acueducto, de redes de acueducto y de alcantarillado, de sistemas de tratamiento de aguas residuales, de tanques sépticos, etc., según la sumatoria de los valores de contratos celebrados de acuerdo con la tabla relacionada a continuación:

VALOR CONTRATOS	PUNTAJE
Sumatoria superior a 860 SMLMV.	700
Sumatoria superior a 660 SMLMV hasta 860 SMLMV	600
Sumatoria igual a 460 SMLMV hasta 660 SMLMV	400
Sumatoria igual a 260 SMLMV hasta 460 SMLMV	300
Sumatoria menor a 260 SMLMV	0

1. La propuesta presentada por ENDRESS+HAUSSER COLOMBIA S.A.AL, no se evalua conforme al presente documento porque no presentó propuesta.
2. La propuesta presentada por GAIA INGENIERIA AMBIENTAL, no se evalua conforme al presente documento porque no subsano.

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
Subgerente Operativo



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-024-2019
OBJETO:	CONSTRUCCION DE DOS CAMARAS DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES Y VALVULAS DE CONTROL DE PRESION EN EL CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA
CDP No:	34307 del 28 de Marzo del 2019
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 549.999.989
FECHA:	6 de septiembre de 2019

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	SOLUCIONES AUTOMATICAS PROGRAMABLES S.A.P S.A.S	\$ 548.976.560,00	Cumple	Cumple	Cumple	700,00 Pts	300,00 Pts	1.000,00 Pts	1
2	GAIA INGENIERIA AMBIENTAL	\$ 549.873.048,00	No subsanó por tanto fue rechazado en la verificación financiera.						0
3	ENDRESS+HAUSSER COLOMBIA S.A.	NO PRESENTÓ PROPUESTA							

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De conformidad al resultado obtenido el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-024-2019 a la firma SOLUCIONES AUTOMATICAS PROGRAMABLES S.A.P S.A.S , con Nit 900,170,982-0.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Director Jurídico	LILIANA PÁZ MARULANDA Subgerente Administrativa y Financiera	ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ Subgerente Operativo
Responsable Verificación Jurídica	Responsable Verificación Financiera (Indicadores Financieros)	Responsable Verificación Técnica y Evaluación Tecnico-económica